

# LA SEMANA FILATELICA

## La Estampilla "75 Cts. 75" no es Sino una Fantasía Aérea

Por ROLECAS



Sobre de SCADTA volado el día 29 de Agosto de 1928 en el cual se observa el error "50 CTS 50" pero la estampilla de 75 centavos es normal y como únicamente en ese vuelo volaron las estampillas con el error, no hubo tal error "75 CTS 75".



La Filatelia del Ecuador está plagada de fantasías y falsificaciones que deben ser eliminadas definitivamente para que tengan valor únicamente las estampillas que realmente tienen valor filatélico.

El caso más patente de una fantasía que vale mucho más que las estampillas legítimas es el caso de la "75 CTS 75", emitida sólo en los sueños de sus promotores por la "Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos" (cuya sigla "SCADTA" ha pasado a la historia postal Ecuatoriana) pues ni siquiera en el acta de entrega de especies para ser sobrecargadas, ni en el acta de recepción, ambas hechas ante notario público entre el representante H. von Kuenigl de SCADTA y el señor Wilfrido Moreno, propietario de "Artes Gráficas Senefelder S. A.", en cuyos talleres se hicieron las estampillas sobrecargadas "PROVISIONALES" de la Compañía "SCADTA".

La primera evidencia de que no existió "75 CTS 75" lo da un sobre certificado aéreo con TODA la serie de "PROVISIONALES" de "SCADTA", con el matasello legítimo del primer vuelo con estampillas de ese tipo y que incluía hasta la rarísima "PROVISIONAL REGISTRADA" con la R roja encima de la palabra "PROVISIONAL". No existe la estampilla Registrada provisional en ángulo de 45°, pues las mil quinientas que se sobrecargaron fueron suficientes para durar hasta la llegada de las estampillas definitivas hechas en Alemania. En dicho sobre, ver la ilustración está la famosa "50 CTS 50", que es la única sobrecarga legítima con la palabra "CTS" intermedia, en cambio puede verse claramente que la de 75 centavos que está al lado de la "R" no tiene dicha sobrecarga, en cambio la de 50 centavos sí la tiene. Si hubiera existido la "75 CTS 75" habría sido vendida y habría volado el día 28 de Agosto de 1928, único vuelo en que volaron las 98 "50 CTS 50" en todos los sobres que se enviaron.

El experimento se hizo ÚNICAMENTE sobre la estampilla de 50 centavos que era el valor más bajo, pero demostrando que la sobrecarga numeral no afectaba la palabra centavos que ya existía en la estampilla colombiana,

se decidió suspender dicha prueba y continuar sobrecargando las palabras SUCRE o SUCRES y en las de 75 y 50 centavos se acordó dejar sólo la sobrecarga numeral, más no la abreviatura "CTS". Es ya de conocimiento general como por un error del empleado que no se fijó y franqueó la correspondencia ÚNICAMENTE EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1928 con el error "50 CTS 50", que es absolutamente legítimo y el matasello de ese día era de goma en color morado y a doble círculo las palabras: "Servicios de Transportes Aéreos" en la parte superior y en la inferior "Ecuador-Colombia" y en la porción central arriba el nombre de la agencia en este caso "Guayaquil", más abajo la fecha y separada por una raya la palabra "SCADTA". Todo sobre matasellado con este matasello de goma morado y con matasello de llegada aéreo de acero del 30 de Agosto de 1928 de Barranquilla, con cancelación de barra enrejada, es legítimo, pero ninguno de los enviados desde Guayaquil se observa la fantasía "75 CTS 75"....

La historia de esta fantasía comienza en Colombia, país en donde abundaban las estampillas de la emisión de "SCADTA" para Colombia a las que se sobrecargó en Guayaquil. Algunos empleados de la compañía hicieron sobrecargar en una imprenta de Colombia, estampillas con el error "50 CTS 50" y luego hicieron la falsificación de la estampilla "75 CTS 75", y para vender la estampilla se valieron de un agente de propaganda norteamericano, casado con una dama colombiana y que compiló información propagandística sobre las estampillas de la "SCADTA", por cuenta de la compañía. Estoy seguro que hasta la fecha dicho señor ignora que sirvió de pantalla para la venta de la "rareza" y lo más interesante es que la gran mayoría de este material fue enviado a Alemania para la venta y fue comprado en pública subasta por comerciantes de estampillas de Berna (Suiza) de Viena. Uno de los compradores desde Viena hizo contactos con comerciantes del Ecuador y de Estados Unidos, ofreciéndoles en venta ambos "errores", así vendió al través de un comerciante de la localidad varias piezas, con

goma original, de la falsificación "50 CTS 50" y este comerciante tuvo la audacia de hacer años más tarde del abandono de SCADTA del Ecuador un seta con los funcionarios del correo de esa época y los antiguos agentes y con varios "testigos" con el fin de dar "autenticidad" a las falsificaciones colombianas. La verdad es que sólo se llevó a Bogotá el señor H. von Kuenigl, experto en correos de la compañía SCADTA, la mínima cantidad de diez estampillas nuevas de la legítima "50 CTS 50" para distribuir las como recuerdo y para guardar las en los archivos de la compañía en Barranquilla.

Años más tarde se supo que la compañía había contratado con el señor Wilfrido Moreno para hacer la sobrecarga en DOS TIROS, es decir las dos líneas paralelas horizontales primero y luego la transversal con la palabra "PROVISIONAL", he allí que se observa en estas estampillas cuando son legítimas una igualdad en el tamaño de las cifras y el porte de las letras "CTS" en las legítimas de tres tamaños distintos de tal manera que el porte medido en varas "50 CTS 50" legítimas es siempre el mismo:

C: largo 5 mm x 2 1/2 de ancho; T: 4 mm por 1 mm y S: 3 mm por 2 mm de ancho. Las tres letras tienen porte DIFERENTE pero en TODAS las estampillas la dimensión de las letras es exactamente IGUAL....

Las estampillas falsificadas en Colombia tienen las siguientes dimensiones:

C: largo 4 1/2 mm x 2 mm de ancho; T: 4 mm por 1 mm de ancho; S: 4 mm por 1 mm de ancho. Es decir que la letra C es 1/2 mm más larga en las legítimas y la letra S es 1 mm más larga en las falsificadas. Con esas medidas nadie puede perderse y lo mismo se observa en la "75 CTS 75" que tiene las medidas falsas más no las reales que sólo lo tienen las legítimas "50 CTS 50" hechas en los talleres de "Artes Gráficas Senefelder" de Guayaquil.

La tinta es de un rojo brillante en las legítimas, en cambio en las falsificadas tiene un tono encendido de rojo, con reflejos purpúreos. He tenido ocasión de conocer las falsificadas y en mi co-

lección tengo un sobre ORIGINAL, el mismo que ilustra este trabajo y también poseo una estampilla sin usar y otra usada con la sobrecarga legítima mientras que la sin usar que compré en Inglaterra es de dimensión dudosa de las letras, a pesar de haberse obtenido en un remate de una casa inglesa muy seria, sin embargo la estampilla es una rareza y una curiosidad más, comparándole con la usada y la del sobre, no queda ninguna duda sobre la espuriedad de la estampilla de procedencia europea.

Debo manifestar a mis lectores para terminar que a pesar de que sólo se conocen en estado virgen según acta original de la compañía SCADTA sólo diez estampillas sobrecargadas con "50 CTS 50" legítimas, según una versión aparecida en "El Coleccionista Ecuatoriano" Nos. 8, 9 y 10, página editorial de Julio 1937 y Marzo de 1938, serían 15 los sellos que se enviaron a Barranquilla, pero varias veces se han vendido en Guayaquil, con procedencia de Europa, un número de estas estampillas con error, con goma original y en estado nuevo, quedando siempre la duda sobre dicho material que solo se admite como legítimo con el matasello morado o sobre una cubierta postal legítima, como la que poseo en mi colección de aéreos de Ecuador.

Existen varios comerciantes que en el pasado hicieron comercio con los sellos falsos y falsificados, pasándolos como legítimos, inclusive obtuvieron documentación en la Oficina de Correos cuando debieron haberlo hecho en las de la "Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos", antes de que ésta abandonara el país en 1930 desde el momento que sólo en las oficinas de la compañía se vendían las estampillas y se las matasellaba y el Correo nada tenía que ver con la Casa de Transportes que se pagaba a la compañía "SCADTA", con excepción del cobro que efectuaba la Oficina Provincial de Ingresos por motivo del impuesto especial a las tasas postales colombianas en uso en el país.

Las certificaciones realizadas y enviadas aún a la Casa "Theo-

de  
le  
n  
o.  
e  
1-  
2-  
3-  
4-  
e

“dore Champion” en París, eran para dar valor a ciertas estampillas de la “50 CTS 50” que se estaban vendiendo en Guayaquil, siendo de procedencia europea y con un 100 % de probabilidades de ser las falsificadas en Colombia y vendidas en Suiza y Austria por los falsificadores!....

Creo que las únicas estampillas de la variedad “CTS” de 50 centavos, verdaderas, que tienen verdaderamente valor son las mataselladas originalmente y las que se hallan aún sobre cubiertas postales.

Hago esta aclaración pues después de suelta una sociedad mercantil que hacía negocios filatélicos, el socio capitalista retuvo algunos sobres legítimos de la compañía SCADTA, ignorando el verdadero valor filatélico y material de los mismos.

Un día viendo que los sobres amarillaban, los coloqué en el agua y les sacé las estampillas, dañando involuntariamente la mayoría de los sobres con toda la serie de “SCADTA” y con el legítimo matasello original.

Cosas del destino, me tocó adquirir el único “sobreviviente” de esa hecatombe filatélica, que guardo como un tesoro en mi colección y que es al mismo tiempo una excelente referencia, la fotografía del mismo está reproducida en esta crónica. Sin embargo la importancia de tal fotografía es demostrar ampliamente que no hubo “75 CTS 75”, pues de haberlo habido, estaría pegada también en el sobre que voló con el vuelo del 29 de Agosto de 1928 llevando las primeras estampillas “PROVISIONALES” de la compañía SCADTA entre Guayaquil, Ecuador y Barranquilla, Colombia.